

7329
"COMANDO NACIONALISTA
CARLOS MONTENEGRO"

BASES PROGRAMÁTICAS Y OBJETIVOS DEL
MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

(Proyecto)

B
. 284
5b



1968

101285

- Plantees como se gobernará y cuando se
que el gobierno ~~sea~~ no, cómo se tomará
el gobierno, o lo más importante
- Documentos ~~de~~ una propaganda burgués
neo-populista,
aventureros - oportunistas
- provocadores.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
BIBLIOTECA CENTRAL
LA PAZ

FB
324.284
M9.356

Explicación y Antecedentes:

El pasado año de 1967, un grupo de compañeros del MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO exilados en Venezuela fundamos el "Comando Nacionalista Carlos Montenegro". Su objetivo se concentró en el análisis del proceso político boliviano, enmarcado dentro del contexto general de América Latina, para lograr respuestas a diversas interrogantes que parecían no tener una explicación racional. El trabajo específico más importante se concentró en la elaboración de unas "Bases Programáticas y Objetivos del Movimiento Nacionalista Revolucionario", que ahora damos a publicidad.

Este documento fue por supuesto enviado al compañero VICTOR PAZ ESTENSSORO, Jefe Nacional de nuestro Partido, con una correspondencia firmada por Guillermo Bedregal, Mario Velarde Dorado, Javier Bedregal Gutiérrez y Ted Córdova Clare, en la cual nos referimos a la necesidad imprescindible de estructurar un sistema de pensamiento político que responda con claridad a la naturaleza y objetivos de la lucha que tiene en sus manos el pueblo boliviano frente al imperialismo y sus vicarios criollos. Simultáneamente este mismo documento fue remitido en la misma calidad de proyecto a Bolivia y también a varios compañeros que residen en Santiago de Chile, Brasil, México, Panamá, Washington, Montevideo y Buenos Aires, con el propósito de que los compañeros puedan contribuir con su severa experiencia y espíritu crítico a perfeccionar este primer intento sistemático de dotar al MNR de un pensamiento definido en materia política y económica y, ante todo, con capacidad de señalar una estrategia para la Revolución Boliviana. Se trata en esencia de lograr una concepción de la Revolución Nacional, anti-imperialista y anti-feudal, como un proceso donde los objetivos deben ser alcanzados a partir de la situación histórica presente, ante la ocupación de nuestra patria por fuerzas antinacionales que pretenden estruc-

turar un sistema de poder acorde con las tesis vigentes del neocolonialismo.

La concepción del marco general de la revolución boliviana responde a una concepción de tipo boliviano. El trasplante mecánico de fórmulas o modelos de otros países que si bien pueden haber resultado exitosos en su tiempo y en su medio, no corresponde a las peculiaridades históricas, económicas y sociales de nuestro país. La experiencia vital de los años en que el MNR estuvo en el poder y logró las transformaciones más profundas en nuestra estructura, sirven de gran experiencia para señalar un camino a la Revolución Nacional; camino hecho en la lucha liberadora de los pueblos de América Latina y de la clase obrera en escala mundial, donde las peculiaridades y características bolivianas le imprimirán un sello propio a su desarrollo, dirección y desenlace.

La validez del pensamiento del MNR, y su existencia como vanguardia revolucionaria del pueblo boliviano, no puede ser puesta en duda. La Revolución en la presente etapa tiene un carácter nacional y democrático.

Una preocupación inmediata y vehemente nos movió para avanzar en esa dirección teórica del nacionalismo popular, democrático y revolucionario en camino al socialismo; contribuir a la UNIDAD PROGRAMÁTICA DEL MNR. La subversión militar contrarrevolucionaria, que culmina con el arduo golpe de Estado del 4 de Noviembre de 1964, no sólo logró el desmoronamiento del MNR del poder, sino que originó un proceso de grave desintegración organizativa en sus cuadros de lucha. En torno a los despojos aún calientes de nuestros compañeros asesinados por la dictadura militar, algunos grupos partidarios trataron de sobrevivir con la ingenua creencia de que el golpe cuartelero del general Barrientos podía reputarse como una "revolución dentro de la revolución", y que el "general-campesino" podía constituirse en el núcleo conductor de esas inmensas fuerzas populares liberadas por la Gesta de Abril de 1952. Los hechos posteriores a Mayo de 1965, demostraron lo contrario. El golpe militar de Barrientos-Ovando, engendrado y dirigido por el imperialismo a través del Pentágono yanqui y de los militares americanos estacionados en Bolivia como integrantes de la Misión Militar Norteamer-

ricana y del CIA, era de *Contrarrevolución Restauradora*. El proceso dialéctico de sus actos de gobierno, las campañas de represión y destrucción de las organizaciones populares (sindicatos obreros particularmente) tipifican claramente la dirección reaccionaria de la junta militar y de su heredero natural, el actual régimen Barrientos-Siles Salinas-Ovando. Cualquier aguzado observador pudo descubrir que el golpe de noviembre no sólo estaba orientado a liquidar a la "camarilla pazestensorista", sino a avasallar las libertades democráticas del pueblo y la soberanía de la Nación, para entregar los recursos naturales del país a la voracidad de los grupos neo-colonialistas más angurrientos y siniestros. Fueron la masacre de obreros de mayo de 1965, y la consiguiente persecución sanguinaria al movimiento obrero boliviano, las "hazañas" que desembozaron la verdadera naturaleza del golpe de Estado y los objetivos colonialistas de sus conductores.

El MNR cayó en medio de una canallesca estridencia difamatoria. Nadie se libró de la calumnia. Ella era la única justificación que los generales conspiradores esgrimieron para explicar su felonía y traición. Esa calumnia fue instrumentada a través de hábiles campañas de publicidad. Se desconoció y se desconoce el legítimo derecho de la defensa. El honor y la dignidad de centenares de servidores públicos fue escarnecido. Verdaderos sumarios inquisitoriales se urdieron a través de sendas "comisiones de investigación". Por conducto de esas diligencias oficiosas se inhabilitó a ciudadanos, se les desterró, se les encarceló y torturó, se vejó la majestad de la justicia y las Fuerzas Armadas de la Nación fueron convertidas en un partido político reaccionario. Se llegó a extremos inauditos para quebrar la moral y el patriotismo de los militares; desde la corrupción hasta el chantaje y la intimidación.

Entretanto el Partido ha vivido una etapa de grave desorientación. Los esfuerzos de reorganización fallaron. En junio de 1967, se estructuró una precaria y débil fórmula de unidad. La contaminación de los actos del gobierno también llegó a los cuadros militantes movimentistas de clase media. La confusión aún campea en medio de gruesos y valiosos sectores de militancia nacionalista. Se extraña una dirección y ante todo se extraña un sistema coordinado de pensamiento.

10 SET. 1979

Inventario No. 000101

Stencil No. 24-1X-84

No: ! construir al partido!
promiso debemos aprender de los masas

Sin promesas
¿es la metafísica?

El objetivo del presente trabajo se refiere única y exclusivamente a contribuir al esclarecimiento de la actual realidad y en base a ello, lograr cohesionar un partido revolucionario capaz de educar intensamente a sus masas y capaz de formar cuadros de activa militancia. Los objetivos de lucha que se plantean son el resultado de la investigación de nuestra realidad histórica y, sobre todo, constituyen un balance objetivo de nuestra propia experiencia. Los factores claves de la aparente desunión del MNR, en sus cuadros de dirección media, son consecuencia de esa realidad donde los militantes aparecen comprendiendo la política y la acción a través de elaboraciones muy personales y muy subjetivas. Para que el MNR logre reagruparse y organizarse sólidamente después de más de tres años de vigencia de la restauración, creemos encontrar una respuesta explicativa en esa circunstancia esencial de contar con una unidad ideológica y, en consecuencia, con una unidad teórica y programática. El más grande revolucionario de nuestro siglo sostuvo que "sin teoría revolucionaria no hay acción revolucionaria".

Nuestro objetivo al dar a publicidad este documento es proponer a nuestros compañeros del MNR, especialmente a sus cuadros de militancia obrera y campesina, estas tesis centrales para que a través de su discusión y crítica, lleguemos a la ansiada unidad para agrupar también a todas las fuerzas revolucionarias afines y fraternas. No pretendemos con esto disputar la dirección de uno u otro grupo de compañeros que en Bolivia plantean su abnegada preocupación en torno al destino de nuestro glorioso Movimiento. A ellos está dirigido este esfuerzo rendido con gran pasión combatiente, pero con serena y fría reflexión. Estamos seguros de que muchos compañeros encontrarán interpretadas sus aspiraciones y sus angustias en este programa. Otros lo repudiarán o lo demolerán críticamente. Se trata de una obra imperfecta, de un proyecto que trata de condensar el espectro total de los problemas de nuestra Patria. Cada capítulo requiere ciertamente una ampliación y una exposición más detallada. Compromiso de todos es seguir estudiando estos temas y presentarlos para el conocimiento de las bases partidarias.

¿Es suficiente sólo para la unidad? No!

Pedimos solamente tolerancia y comprensión. Estas virtudes pueden lograr que a plazo muy breve y como una necesidad inaplazable, el MNR vuelva a surgir poderoso como la única al-

No esclarece nada =
¿aparece desunión? División real y deplorable

ternativa que es capaz de retomar la ruta histórica de la Revolución Boliviana.

BASES PROGRAMATICAS:

La Contrarrevolución Restauradora que comenzó en noviembre de 1964, ha revelado que sus objetivos radican en la destrucción y aniquilamiento de las fuerzas nacionales y revolucionarias. El imperialismo en América Latina arma a sus aliados criollos: adiestra, adoctrina y trata de unificar a todos aquellos intereses que forman los enclaves de los monopolios. Esas fuerzas represivas han demostrado en nuestro país, la forma inhumana y brutal de que son capaces para perseguir y asesinar a las masas populares. Un aparato militar, del imperialismo y de la nueva oligarquía nacida de la restauración, está oprimiendo al pueblo. Las masas populares, especialmente sus sectores más conscientes y combativos, han sufrido graves derrotas. Esta etapa constituye en las luchas populares de Bolivia una severa enseñanza sufrida en la carne lacerada de los mejores combatientes.

Para una coyuntura como la actual, donde la combinación múltiple de formas de lucha abarca varias y fecundas alternativas. ¿Cuál será la táctica y la estrategia de la Revolución Boliviana? ¿Quiénes harán la Revolución? ¿Quiénes abatirán el poder imperial y lo sustituirán por el poder nacionalista, popular y democrático?

Para responder a esta cuestión clave, quienes en el país o desde el extranjero combatimos frontalmente a la restauración, como militantes del Movimiento Nacionalista Revolucionario, planteamos la necesidad histórica de que se integre toda la izquierda boliviana, en sus más amplias capas de obreros, campesinos, intelectuales, universitarios, estudiantes, profesionales, hombres de empresa progresistas arraigados en sus objetivos a los intereses del país nacional, es decir, las fuerzas adentradas más profundamente en la entraña popular de Bolivia. No se trata, en esta oportunidad, de formular proposiciones generales que abarquen toda la problemática política de nuestro país, sino que hemos decidido plantear con claridad nuestro aporte real a la lucha anti-imperialista. Una lucha que interpreta con autenticidad lo que

anhelan las clases nacionales como forma de pensamiento, como instrumento de combate y como objetivos finales de esta gesta nacional inaplazable.

Las bases programáticas y los objetivos que enunciamos, son el resultado del clamor del pueblo que reclama urgentemente de los mecanismos democráticos que conformen su más auténtica forma de expresión y de realización. Los hechos nacionales e internacionales hacen imperiosa esta fórmula de unidad popular, desde la base, para organizar la resistencia frente a la opresión y para darle contextura doctrinaria a los objetivos que históricamente le corresponde alcanzar al pueblo en procura de su libertad y su desarrollo independiente.

El proceso político iniciado el 9 de Abril de 1952, con la victoria de las fuerzas nacionales, sentó las bases de la nueva estructura política, económica y social de Bolivia. Sus principios fundamentales motorizaron las grandes realizaciones cimentadas sobre la revolución agraria y la nacionalización minera, el voto universal y la diversificación de la economía. La etapa de la Gran Revolución Productiva, que se iniciaba cuando la contrarrevolución asestó el golpe cuartelero, constituye actualmente el objetivo que debe cumplir nuestra comunidad de hombres libres, como el amplio camino hacia el socialismo.

Los principios programáticos que sustentamos, responden a las nuevas realidades de nuestro tiempo. El pensamiento político vigente en 1941, cuando se inaugura la actividad militante de las organizaciones populares, y las diversas experiencias alcanzadas en los años de combate político y en los de ejercicio del poder, imponen a la organización unificadora, que antes fue y ahora debe seguir siendo el MNR, una clara definición para que los objetivos se delimiten con precisión cuando este movimiento asuma el control del gobierno. Esta decisión constituye un corolario imprescindible, consecuencia dialéctica certera, de los agrupamientos populares que ya se han estructurado en los diversos niveles de organización partidaria, sindical, estudiantil, universitaria y docente. Sus sindicatos, sus comandos y comités partidarios, sus organizaciones de nivel profesional y académico, sus células administrativas, sus estructuras militares secretas, todas están gestando tenazmente las bases de la nueva organización que señale

*Ojo
nunca!*

- 6 -

organización en principios: NUNCA

primer organización, después muchos y muchos!

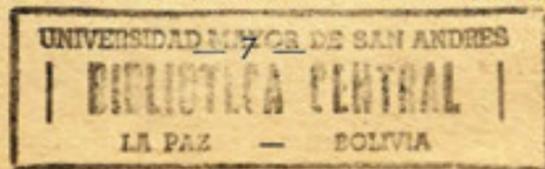
los rumbos y marque las metas de esta gigantesca movilización popular.

Esta organización tiene un objetivo inmediato: La toma del poder político.

Esta decisión constituye una obligación histórica y un compromiso popular.

SIETE CONSIDERACIONES:

- 1) El MNR, vanguardia revolucionaria y nacionalista del pueblo boliviano, es por su esencia anti-imperialista y anti-feudal. Se fundamenta en la unidad de las clases revolucionarias de la nación boliviana.
- 2) Nuestro país, al igual que los demás, países hermanos de América Latina, padece una crisis estructural en su economía. El saqueo sistemático de sus recursos naturales, la acción centrífuga de la burguesía intermediaria ligada a las formas más rapaces de explotación extranjera y el nuevo latifundismo, constituyen los adversarios históricos del movimiento popular y del sector empresarial progresista.
- 3) Desde el 4 de Noviembre de 1964, Bolivia ha venido marchando sin objetivos de afirmación nacional. Los recortes a su soberanía interna y externa, la sumisión del gobierno militar a los mandatos extranjeros, la hipoteca de sus vitales intereses en manos de la voracidad foránea, colocan a nuestra Patria en un estado de grave dependencia.
- 4) El estancamiento de su desarrollo integral como consecuencia de los frenos estructurales de la economía, el mantenimiento y promoción de una embozada Contrarreforma Agraria; la dependencia cada vez más acentuada del imperialismo norteamericano; la complicidad e incompetencia de las clases gobernantes, sometidas ideológica y materialmente a los intereses extranjeros subordinando las relaciones internacionales de la República a los dictados exteriores, son los factores determinantes de la dramática crisis, cuya superación



constituye un desafío insoslayable a la conciencia de los combatientes revolucionarios.

- 5) Al pueblo boliviano se le plantean dos alternativas. Por un lado, la prolongación del sistema restaurador con las naturales secuelas de estancamiento y deformación que conducen al coloniaje. La otra alternativa radica en la substitución de la estructura actual en sus bases económicas, políticas y sociales, en la nueva organización del Estado, en la nueva cultura para el pueblo y en la movilización total que consiga la meta de nuestra definitiva Liberación Nacional.
- 6) Planteamos la Revolución anti-imperialista y anti-feudal en forma frontal y clara. Esa Revolución hará posible la realización de una auténtica democracia boliviana, la transformación del Estado y la participación efectiva de las clases populares en la conducción de la Revolución.
- 7) Nuestro Partido repudia la componenda con los enemigos históricos de la liberación boliviana, descarta por falaz y peligrosa la imprecisión y la indefinición ideológica; rechaza las concepciones reformistas, los miedos estratégicos, las tácticas regresivas y la deformación caudillesca del liderazgo.

NUEVA ORGANIZACION DEL ESTADO:

Imperiosa resulta la necesidad de establecer una supraestructura política al servicio de las clases nacionales y revolucionarias; es decir un Estado que se erija sobre una base económica independiente de los intereses, influencia y presiones del imperialismo, desterrando todas las ficciones mendaces de la democracia meramente formal o declarativa.

Es francamente inexistente el Estado Nacional en la Bolivia de hoy, porque el actual sistema absolutista corresponde a una categoría histórica de suplantación representativa, y porque oprime y reprime a las clases populares mientras distorsiona las aspiraciones colectivas de nuestro pueblo. El actual es un tipo de Estado dependiente, que se expresa a través de una forma de gobierno cuyo único poder es una especie sui generis de ejecu-

tivo colegiado entre el Presidente de la República, la camarilla militar y los representantes de la oligarquía supérstite. Resulta pues imprescindible la participación popular en la constitución del Estado, que hará posible una intensa movilización de energías y recursos para la construcción de una nueva sociedad basada en la democracia económica, social y política. Sólo un *Estado Nacional*, dotado de instituciones auténticamente republicanas, con una absoluta concentración de los mecanismos del poder, podrá canalizar el esfuerzo nacional hacia las tareas del desarrollo independiente. Este desarrollo nacional, del que tanto se habla y del que tan poco se entiende, no es otra cosa que la liquidación de la vieja sociedad en beneficio de la nueva comunidad nacional que surgirá de esta victoria.

Cada época histórica exige un determinado tipo de Estado. El Estado Nacional, democrático, revolucionario, organizado como un poderoso instrumento de servicio, deberá ser el actor de la liquidación de la antigua estructura semi-colonial del país.

El ESTADO NACIONAL será, en consecuencia, distinto. Rescatará el papel de una democracia que no falsifique las libertades públicas, violándolas en la práctica, sino que las cimiente sobre la base del desarrollo combinado. Esas libertades constituyen una autonomía efectiva de la Nación; son el progreso material y espiritual de sus habitantes a través del desarrollo de su economía.

El MNR resurge de la unidad de las fuerzas populares y de sus instrumentos vivos de masas. Encarna y moviliza a las grandes mayorías nacionales. Su mensaje debe llegar a las capas más amplias del pueblo, señalando su ideología, sus objetivos y sus metas de lucha. La fuerza y la unidad del Estado, nacerán del poderío y de la organización del pueblo militante. Se conducirá a la Nación al poder para transformar al país. El predominio de la nueva sociedad en el gobierno, otorgará fortaleza al Estado Nacional. Los atributos irrenunciables de ese Estado Nacional con la Unidad para la acción integradora son: el predominio de las clases progresistas para la conducción orientadora de la política, el carácter ejecutivo que busque la solución rápida para los problemas y su función eminentemente planificadora.

Es necesario esclarecer aspectos relativos al sistema de representación popular que ha existido en Bolivia. Todo proceso electoral debe ser un acto útil para los fines de fortalecer la conciencia nacional en base al desarrollo liberador y la justicia social. El carácter de torneo vacío, o de pugnaz lucha por menguados intereses, artificialmente ornamentados por un verbalismo insubstancial, debe ser substituído por medio de un sistema de participación efectiva del pueblo en los debates de verdadero interés nacional. La democracia debe ser un acto de afirmación republicana permanente, debe despojarse de ese sello suntuario e insincero con el que se quiere revestir a esta conquista y a los derechos que ella encierra, para que el sufragio sea realmente la expresión más cristalina de la voluntad popular. El Voto Universal es una conquista irreversible de la Revolución Nacional. Su ejercicio debe estar normado por objetivos nacionales superiores, tendiéndose a que su expresión configure un sistema de democracia directa, sin cuarteamientos ni escamoteos, producto del debate y de la confrontación de ideas basadas en el servicio a los grandes objetivos de nuestra Liberación Nacional.

Dentro del Estado Nacional, las Fuerzas Armadas tienen que ser un instrumento efectivo del poder popular. Para ello, debe romperse con la arbitraria distinción que los militares restauradores han establecido entre civiles y militares como si el Ejército, cuando así conviene a sus mandos corruptos, fuera una especie de isla incomunicada en la vida nacional. Las Fuerzas Armadas no pueden ni deben substituir ni suplantar al Estado Nacional. Son un elemento constitutivo de ese Estado Nacional, pero no son, por sí y ante sí mismas, el Estado Nacional. Las FF.AA. deben participar en el debate y en la ejecución de las metas del desarrollo liberador. Debe haber un diálogo abierto y fecundo con los sectores de la vida civil que tienen responsabilidad en la solución de los problemas nacionales. La tarea histórica de la conquista de la independencia económica, y la liberación del yugo imperialista, debe normar la doctrina militar boliviana, con clara percepción de la naturaleza de nuestros problemas y ante todo con severidad crítica sobre el papel que para los miembros de las FF.AA. significa la suprema tarea de la Defensa Nacional. En el ámbito estratégico deben contemplarse los factores políticos, económicos, diplomáticos, militares y morales, que con-

curran a estructurar una nueva ideología militar auténticamente boliviana. En la formación de los cuadros profesionales de las FF.AA. debe estructurarse esa urgente DOCTRINA MILITAR BOLIVIANA, que comprenda todas las reformas que tienden a elevar el nivel intelectual, técnico, físico y moral de los Jefes, Oficiales, Sub-oficiales, Clases y Soldados. Las FF.AA. deben participar abiertamente en la industrialización del país.

El tema de la Estrategia Global y el de la Planificación Estratégica, constituyen los elementos esenciales para forjar una FF.AA. que otorguen al pueblo revolucionario una imagen respetable de ellas, y a la vez que sean distintas a aquellos grupos militares derrotados en los conflictos internacionales y convertidos en simples instrumentos de opresión. La masacre obrera, el genocidio, y el atropello de las libertades democráticas, a título del mantenimiento de un orden artificial, deben desaparecer de la República. Asimismo, toda forma de organización para la represión política, debe ser abolida.

Un nuevo sistema disciplinario y jerárquico deberá presidir la vida institucional del Ejército, dentro del marco de la moderna doctrina militar democrática.

El Estado Nacional velará por el respeto a la dignidad humana del boliviano, garantizará su derecho a la vida, el derecho al trabajo creador y fecundo, y el derecho al goce de las libertades políticas y de los derechos civiles.

Sólo dentro del marco de este Estado Nacional las libertades y derechos adquirirán substancia y plenitud. Al otorgarse a todos los ciudadanos las posibilidades de ejercerlas se debe suprimir aquellos factores económicos y culturales que impidan su vigencia.

El Estado Nacional, en sus órganos administrativos debe adecuarse y adaptarse a las exigencias del desarrollo económico, convirtiéndose en un servicio honesto y eficiente. Esta verdadera Revolución Administrativa tiene por objeto satisfacer las demandas del crecimiento y de la modernización del país. Debe haber centralismo directivo y descentralización operativa, para asegurar una completa especificación funcional en los propios servidores del Estado como en los diversos organismos públicos nacio-

nales, departamentales y municipales. El gobierno municipal deberá ser fortalecido, con el objeto de vigorizar la vida local. Es necesario clasificar profesionalmente al funcionario mediante la carrera administrativa y su respectivo estalafón. Por otra parte, siempre se tomará en cuenta que la discrecionalidad administrativa debe estar sujeta a las leyes de la República, y entre ellas fundamentalmente las que interesen al nuevo orden público, al interés nacional y al interés social. La vigilancia más estrecha y más severa sobre la conducta y la moral funcionaria, será prenda de garantía para la Revolución Nacional, y como medio de defensa de los intereses colectivos.

Por otra parte, el Estado Nacional será vigente y fuerte, en la medida en que pueda ser dueño de su soberanía externa. Para ello se debe reafirmar nuestra dignidad de nación libre e independiente. En consecuencia, deberá contar con una política exterior independiente al servicio exclusivo del desarrollo del país y del mejoramiento integral del pueblo boliviano. Para ello, propugnamos una permanente lucha por la preservación de la paz mundial y su consiguiente fortalecimiento. Sólo en clima de paz puede liberarse al máximo la capacidad creadora de los pueblos del mundo.

El experimentado MNR, y el Estado Nacional que de él se forje, sostiene que los principios de no intervención en los asuntos internos de las naciones, y de autodeterminación de los pueblos, son las únicas e insustituibles normas que pueden garantizar el respeto en las relaciones internacionales y el derecho de los pueblos a decidir su propio destino. Esta posición principista respalda plenamente aquellas acciones que tiendan a cooperar en la lucha de los pueblos contra la opresión colonialista y a la liberación económica de las naciones dominadas por el imperialismo. A través de esta concepción clara de la política exterior, nuestro país podrá resolver en términos adecuados el grave problema de su enclaustramiento, que es un escollo para su desarrollo económico y social.

Sostenemos la necesidad de obtener por todos los medios pacíficos una salida geográfica propia y soberana, que nos lleve hacia las grandes rutas marítimas del comercio mundial, para que haga a nuestro pueblo próximo al mundo y nos confiera la

seguridad absoluta de que no estaremos expuestos nunca, bajo ninguna circunstancia, a nuevas violaciones del Tratado de Libre Tránsito que eventualmente pudiera llegar a constituirse en un factor de mayor estrangulamiento, con todas sus posibles y peligrosas derivaciones.

El Estado Nacional establecerá relaciones diplomáticas y comerciales con todos los Estados de la tierra, como una afirmación de la lucha por la paz y el entendimiento entre los pueblos.

La integración de América Latina en el terreno económico y en el orden político, deberá normar la acción dinámica de una política exterior boliviana, acorde con nuestra tradición de ser un pueblo comprometido con el destino de nuestro sub-continente como resultado de un proceso histórico, de porciones invertidas y a menudo discordes entre sí. Una sola Nación Latinoamericana podrá forjarse, cuando sus pueblos hayan derrotado a las fuerzas extranjeras que la explotan. El tema de la integración económica latinoamericana no debe concebirse como una simple agregación de mercados estrechos de unos países semi-coloniales y mediatizados por el imperialismo norteamericano. Esta integración es falsa, esta integración es opresiva porque conduce fatalmente al fortalecimiento del gran capital monopolista extranjero; impide la adaptación de la tecnología a las necesidades y realidades de nuestra región, extrae mayores recursos y utilidades hacia la metrópoli, ocasionando una mayor separación entre los pocos países opulentos y los muchos países pobres. La integración de América Latina, en el terreno económico y en el terreno político será una realidad cuando se hayan barrido de nuestras repúblicas, las viejas estructuras caducas antinacionales. Un reparto más justo del ingreso nacional y la liquidación efectiva de la dependencia podrá generar la verdadera integración económica y política de nuestros países. Para esta lucha frontal y decisiva auspiciamos la creación de un organismo latinoamericano que sea el mecanismo que sustituya y supere a la turbia política de colonialismo disfrazado.

LA PROGRAMACION DEL

DESARROLLO ECONOMICO:

La experiencia mundial en torno al problema del desarrollo establece tres vías para cumplir el objetivo del crecimiento económico. Esas tres vías corresponden a la división económico-política que se hace de la sociedad mundial:

1) Un mundo o bloque socialista; 2) Un mundo capitalista desarrollado, y 3) Un mundo sub-desarrollado que se encuentre situado en la periferia del mundo capitalista industrializado y por tal razón sometido a sus leyes, mediante las cuales se ejercita una despiadada explotación de la mayoría de los países de Asia, África y América Latina.

— 1964), se intentó efectuar el avance hacia el desarrollo económico, mediante la adopción de medidas económico-políticas que respondían a la necesidad de rescatar para la Nación los sectores claves de su economía. La nacionalización de las minas y la reforma agraria constituyen las medidas que quiebran la estructura colonialista y semi-feudal de la sociedad boliviana anterior a 1952 y conforman el punto de arranque de la posibilidad de desarrollo combinado y planificado. No obstante estas medidas, la supervivencia de estructuras coloniales en el ámbito de los sectores económicos del comercio exterior y en el sector terciario interno de importación, determinó que se generaran en el seno de la misma sociedad nacionalista y revolucionaria, contradicciones sumamente peligrosas que culminaron finalmente en dos hechos negativos, desde el punto de vista de las metas de liberación nacional: por una parte, la nacionalización minera no pudo cumplir las tareas de acumulación de excedentes para capitalizar el desarrollo de otros sectores; un sistemático deterioro en los precios de los minerales de exportación, junto a una crisis de ajuste administrativo y técnico en las relaciones del trabajo de las empresas nacionalizadas, determinó que este sector esencial y prioritario del desarrollo nacional, no cumpliera sus objetivos económicos adecuadamente. Esta situación fue comprometida aún

más, por algunas medidas de orden económico que el régimen tuvo que efectuar ante la feroz y casi irresistible presión del Fondo Monetario Internacional y del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, ocasionándose así una excesiva liberalización de la política monetaria y la acentuación consiguiente de los factores externos de estrangulamiento del desarrollo que fueron el resultado de este cambio de frente. Los sectores productivos (minería, industria y transformación fabril, metalurgia, etc.) sufrieron graves crisis de mantenimiento de sus equipos industriales anticuados y de costos poco aptos para competir con las importaciones extranjeras. En cambio, el sector comercial, liberalizado excesivamente creció al amparo de un descontrolado régimen en materia de concesión de las divisas generadas por la minería, determinando esto que todas las posibilidades de acumulación interna de excedentes económicos se fugaran al extranjero sin restricciones ni defensas. Este levantamiento de las defensas económicas en un país altamente vulnerable en su economía exterior y sobre todo la imposibilidad de que nuestras industrias básicas pudieran integrarse verticalmente, culminó con la aceleración de una crisis en la economía de Bolivia. Esa situación experimentada por el pueblo boliviano se hace aún más elocuente cuando vemos que el sector agrícola de la Reforma Agraria, no logró su completa emancipación al no crear, por falta de técnica y de financiamiento, unidades agropecuarias de altos rendimientos productivos.

La vía del desarrollo económico de Bolivia, a través de la alternativa de tipo capitalista es inoperante e inapropiada. No se dan en nuestra sociedad ninguna de las condiciones indispensables para estructurar un desarrollo económico fundado en el régimen de la libertad del mercado. En consecuencia y de acuerdo con la moderna doctrina política, que arranca de una teoría y de una práctica revolucionaria, quedan dos caminos para el avance:

- 1) El de la Revolución Socialista basada en la alianza de los obreros y campesinos. Este tipo de revolución es propio de los países capitalistas desarrollados, donde se plantea la Revolución Socialista como única forma de poner fin al régimen capitalista, abrir el campo al desarrollo de las fuerzas pro-

ductivas e instaurar una nueva sociedad sin explotados y explotadores.

- 2) La otra alternativa es la de la Revolución en los países coloniales, semicolonias y dependientes. Esa revolución en el caso boliviano y latinoamericano está basada en un amplio frente patriótico, popular y nacional que va desde la clase obrera y el campesinado hasta la burguesía nacional, pasando por las clases medias, cuyas capas mayoritarias y empobrecidas son firmes aliadas de la clase obrera. Esta revolución es la que en Bolivia está inconclusa y que necesariamente debe cubrir las etapas del tránsito hacia el socialismo. La afirmación de los objetivos anti-imperialistas y anti-feudales, es en esta etapa, más urgente que nunca.

Es necesario establecer con claridad, para evitar subterfugios y falsas impresiones que a veces se originan en las masas y en los cuadros de dirección del movimiento popular, que el tránsito hacia el socialismo requiere necesariamente el cumplimiento de una etapa nacional revolucionaria de liberación. Hay que fortalecer la propiedad estatal de los sectores estratégicos del desarrollo, especialmente en la industria básica y de transformación. El reparto de tierras entre los campesinos, al liquidar el latifundio, requiere ser completado con la Revolución Productiva, que creará las bases para la propiedad socialista. Este tipo de Revolución es ineludible en nuestro país. El agrupamiento nacional, democrático, anti-feudal y anti-imperialista es inevitable en el desarrollo de la revolución, de la economía y de la sociedad boliviana. Estos dos torrentes de la Revolución Agraria y de la Revolución Nacional Anti-imperialista, se unirán en un solo cauce que desembocará en el camino del desarrollo socialista.

En términos más precisos aún, debemos enfatizar que el objetivo de la Revolución Boliviana no es abolir el capitalismo, en general, sino derrotar la dominación del imperialismo, del neo-feudalismo, y de ese capitalismo burocrático que tantas trabas presenta al desarrollo independiente de nuestro país.

Nuestra Revolución Nacional Liberadora se integra en la perspectiva socialista y en consecuencia forma parte del proceso revolucionario latinoamericano y mundial.

El interpretar con precisión conceptual la naturaleza de nuestros objetivos, sitúa inevitablemente a la Revolución Boliviana dentro de este período histórico caracterizado por el tránsito del capitalismo al socialismo.

Por lo que se refiere a la minería nacionalizada que actualmente funciona como una empresa enmarcada en el esquema del capitalismo de Estado, hay que convertirla en el sector socialista de la economía a través de la autogestión obrera. Para ese efecto, se deben adoptar aquellas medidas indispensables que hagan efectiva su integración vertical, quedando este sector de la transformación pesada de la minería, a través de las fundiciones y aleaciones, convertido en el sector socialista por excelencia, y consecuentemente en el sector económico con mayor capacidad de acumulación.

El desarrollo global y programado deberá tener como meta el aprovechamiento pleno de la capacidad productiva de la economía boliviana, que permita una producción máxima de bienes y servicios dentro del territorio nacional, mediante el empleo efectivo y racional de los recursos disponibles y tratando de que todo el proceso productivo esté integrado dentro del marco de nuestra geografía.

La base esencial de la Revolución Productiva, debe estar orientada hacia la mejor distribución del ingreso nacional, de tal manera que los frutos del desarrollo económico beneficien a grandes masas populares que, en nuestro país, aún permanecen al margen del disfrute de la economía. Esta tesis de justicia distributiva, no sólo exige el igualitarismo básico de nuestra doctrina social, sino ante todo señala que esa distribución del ingreso tiene que ser el elemento catalizador capaz de romper las premisas estructurales que sostienen el círculo vicioso del estancamiento y la pobreza.

En Bolivia solamente se podrá lograr una política de adecuada formación de capital, si el producto nacional se asigna en forma rigurosa para el consumo y la inversión.

Los recursos disponibles para la formación del capital productivo obligan a racionalizar rigidamente las inversiones del Estado y las de los sectores cooperativos y privados.

La actual estructura económica deformada es la que ocasiona graves desajustes sociales, especialmente en el terreno de la desocupación y del sub-empleo. Una ocupación plena se logrará mediante la distribución adecuada de la población activa del país, su calificación de acuerdo a los requerimientos del desarrollo y de los programas específicos.

Nuestra política fiscal y monetaria deberá ser de naturaleza eficaz, ya que de ella dependerá la estabilidad económica general y el mantenimiento de un ritmo de crecimiento acelerado, al margen de los riesgos de inmoderadas presiones inflacionarias.

Para lograr estos objetivos son imprescindibles dos medidas:

- 1) Incrementar el proceso de acumulación de capital para reforzar y ampliar las bases de nuestra economía;
- 2) Aumentar la productividad de la mano de obra, especialmente en las industrias estatales. Para ello habrá que programar eficientemente la educación de los trabajadores, tanto técnica como básica, mejorar los servicios sociales y asistenciales, aumentando simultáneamente las inversiones de materiales y de equipo que técnicamente pueda significar mayor rendimiento productivo. En este sentido, la mayor densidad de bienes de capital en las empresas mineras nacionalizadas, significa la forma más efectiva de hacer realidad la acumulación, elevando la productividad del trabajo.

Esta transformación no será posible si persisten los regímenes neo-latifundistas y mini-fundistas en el agro boliviano, y si nuestra actividad industrial de transformación se mantiene tan estrecha y tan pobre. Por otra parte, es imperativa la solución del problema de la política exterior comercial, que actualmente es contradictoria entre los intereses de la Nación y los del imperialismo. Ese sector debe estar encuadrado al país, en función del desarrollo económico autosostenido e independiente.

POLITICA MINERA:

Frente a las maniobras anti-nacionales de la oligarquía, y frente a los ideólogos del imperialismo, ratificamos nuestra tesis

de que la nacionalización de las minas es irreversible. Su control y administración debe estar en manos del Estado. Su sistema interno de producción deberá fundarse en el principio de la auto-gestión obrera. El desarrollo de una política de esta naturaleza sólo podrá materializarse por conducto de un gobierno probablemente nacionalista, ajeno totalmente a las presiones de las clases dominantes actuales, que son los vicarios del imperialismo monopolista. La nacionalización de las minas, sin control y gestión estatal de los procesos de transformación metalúrgica, es una medida a medias. Una política minera anti-imperialista, revolucionaria y nacionalista, deberá controlar todo el ciclo productivo y además deberá orientar el excedente económico de ese proceso industrial en función prioritaria de las inversiones y reinversiones de la expansión del sector minero y en el financiamiento directo de los otros sectores de la industrialización del país. Para canalizar la actividad de este sector del desarrollo económico, la Corporación Minera de Bolivia, sin perder su agilidad empresarial, deberá ser transformada en el núcleo regulador de la política económica del Estado. Por esta razón, la auto-gestión obrera tenderá a establecer empresas de auto-gestión, autónoma y descentralizadas, que desarrollarán y normarán sus propios objetivos productivos. Los sistemas de dotación de equipos y materiales, de comercialización de minerales, de abastecimiento, estarán regulados por la dirección central de COMIBOL. Sus regímenes de contabilidad y costos industriales, deberán responder directamente a los fines productivos propuestos, para lo cual la vigilancia en materia de reservas minerales económicas y tecnología para la concentración y refinación de minerales, deberá contar con un mecanismo gerencial orientado al ensanchamiento de sus actividades productivas, que consiste en la participación directa de los trabajadores en el manejo responsable de sus empresas.

La autogestión obrera estará directamente vinculada en su eficacia operativa, al mantenimiento de un sistema de costos industriales mensuales. La minería nacionalizada necesariamente deberá autofinanciarse y el Estado distribuirá a través de COMIBOL sus participaciones monetarias, previas las deducciones por concepto de reinversiones para equipo, geología e investigación metalúrgica.

La minería de Bolivia debe desarrollarse con miras a satisfacer las necesidades de nuestro desarrollo con nuestros propios recursos; y la concurrencia de Bolivia al mercado exterior de metales y minerales deberá hacerse considerando las mejores condiciones de provecho nacional, tomando en cuenta que precisamos más de un comercio justo que de una ayuda para la parálisis y la degradación nacional.

Por otra parte el Estado prestará asistencia técnico-económica para que los sectores cooperativo y privado de la minería puedan desarrollarse y crecer sanamente. Para ello, habrá que realizar una evaluación real, científica de nuestros recursos mineros, para que conozcamos realmente la calidad y cantidad de los mismos, con el fin de sentar las bases de aquellas industrias extractivas y de transformación que cuenten con esas reservas.

LA POLITICA DEL ESTAÑO, como mineral de mayor producción y cuya incidencia en los pagos internacionales del país es decisiva, deberá requerir una revisión, para rescatar un rendimiento mayor de su producción y determinar las condiciones mejores para su exportación. Para este efecto Bolivia tiene que favorecer la formación de un organismo mundial de productores, diferente al que funciona en el nivel del Consejo Internacional del Estaño, cuya política vacilante ha determinado graves impactos lesivos a los países productores de estaño. El problema de las reservas de estaño no comerciales que posea el gobierno de los Estados Unidos, debe merecer una política coordinada y defensiva por parte de los países productores.

El crédito minero al sector cooperativo y privado, tendrá la máxima prioridad dentro de un riguroso criterio selectivo y de acuerdo a las modalidades más ágiles y efectivas en materia de supervisión de inversiones y asistencia técnica. El Banco Minero de Bolivia deberá mantener el monopolio absoluto de la exportación de minerales y metales, garantizando a su vez un precio remunerativo a las producciones provenientes del sector privado y cooperativo. Sus contratos de venta de metales y minerales deberán ser suscritos y negociados conjuntamente con los contratos de la minería nacionalizada.

Se creará un Consejo Nacional de Desarrollo Minero-metalúrgico en el más alto nivel de decisión gubernamental; sus funciones se orientarán especialmente a señalar las políticas a largo y mediano plazo en materia de comercio, transformación, refinación y fundición de minerales. Este consejo determinará las medidas inmediatas para la creación de la industria siderúrgica en base a la instalación de altos hornos para la fabricación de acero en la zona de Mutún, cuyas reservas férricas sólo podrán ser explotadas económicamente si el proceso de transformación se planifica y realiza en la zona. Para este efecto, habrá que negociar un acuerdo de complementación industrial con los países vecinos, dentro del marco económico y de escala del Mercado Común Latinoamericano.

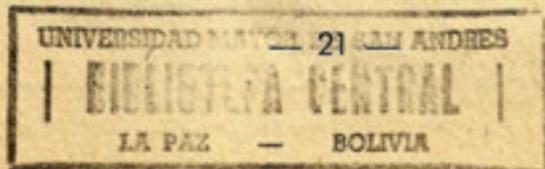
POLITICA AGRARIA:

La Reforma Agraria de 1953, tuvo como objetivo esencial la emancipación política y la redención económico-social de los campesinos bolivianos. Para lograr esta meta histórica se liquidó el latifundismo rompiéndose el estancamiento de las colectividades indígenas. Por esta razón, la Reforma Agraria no sólo logró una alteración estructural del campo boliviano y del sistema social prevaleciente, sino que sentó las bases para la formación de la nueva sociedad boliviana, como unidad integrada en su geografía, en sus pueblos, en sus campos.

El estado de estancamiento y atraso feudal del campo boliviano, la deformación cultural de los campesinos y de sus modos de vida, requirió un esfuerzo gigantesco y sostenido de toda la Nación y de sus recursos disponibles para hacer efectiva la liberación de nuestro campesinado en su cultura, en su economía, y en sus hábitos de vida. Esta medida revolucionaria anti-feudal, golpeó profundamente a la reacción y liquidó el poder económico de los latifundistas.

1 sh

Actualmente el campo boliviano está dividido en dos sectores: el sector liberado del feudalismo, que es el mayoritario, y un incipiente sector empresarial.



1
b

Por lo que se refiere al primer sector, salido de la coyunda feudal, propugnamos la consolidación de la Reforma Agraria bajo el postulado de que "la tierra es de quien la trabaja". Este sector campesino, sin embargo, en sus unidades de dotación de tierras, no ha podido organizar un sistema de actividad económica con altos rendimientos productivos. Tierras de poca fertilidad, unidades de dotación anti-económicas, excesiva concentración demográfica y, últimamente, la silenciosa penetración de los antiguos latifundistas, que tratan de rescatar sus haciendas a través de negociaciones y transacciones de regateo con los campesinos, ha ocasionado que, con caracteres de extremada gravedad, se den los síntomas de la Contrarreforma Agraria. Una política progresista, está siendo substituida por una política agrícola reaccionaria. Se están introduciendo en el campo boliviano prácticas pre-capitalistas en las relaciones entre los campesinos liberados y los antiguos latifundistas, así como una nueva versión de los mandones del campo encarnados en los llamados "dirigentes sindicales". Las centrales campesinas, los sindicatos de trabajadores nacidos al calor de la reforma anti-latifundista de 1953, han sido desvirtuados en sus verdaderos objetivos. Una organización de masas ha sido suplantada por un sistema de dirección corrupto, terrorista y contrarrevolucionario. El campesino boliviano se halla al borde del despeñadero que puede llegar a conducirle a perder sus derechos de hombre libre. Las mejores tierras están siendo arteramente transferidas, y nuevamente aparecen sistemas de explotación indirecta por parte de los antiguos propietarios ausentistas. Los mercaderes de los productos agrícolas se enriquecen desmesuradamente a costa del empobrecimiento de los campesinos.

En el campo boliviano se requiere organizar unidades de producción aptas para lograr rendimientos económicos que generen excedentes para hacer posible la elevación acelerada del nivel de vida de la población rural. Los pueblos aledaños a la explotación agraria deben constituirse en núcleos de actividad industrial y artesanal que manufacturen e industrialicen los productos del trabajo campesino. La Reforma Agraria Boliviana, aún no ha substituido la unidad económica que fue en su tiempo la vieja hacienda o finca señorial. Para substituir esa unidad de producción caduca, se debe organizar el sistema cooperativo. A tra-

vés de este moderno sistema, adecuado a los factores socio-económicos, se logrará aumentar el rendimiento de la agricultura.

Un 55% de la población activa de Bolivia está dedicada a trabajos agrícolas. Esta agricultura ocupa el más alto nivel de mano de obra del país. Su contribución al producto bruto nacional, que fue en los años posteriores a la Reforma Agraria el más alto, actualmente está sufriendo un peligroso retroceso.

El sistema de asistencia técnica y financiera en el campo boliviano, está orientado a lograr metas ridículas. El crédito agrícola supervisado por el imperialismo, que ha convertido al Banco Agrícola en una agencia que estructura unidades agrícolas contrarrevolucionarias, ignora olímpicamente a este sector mayoritario. En los valles y parte del altiplano, no se ha programado un sistema adecuado de agricultura y ganadería intensiva. Se desconocen los sistemas más elementales del manejo de suelos. La situación general de estancamiento campesino está ocasionando una grave situación de desocupación disfrazada que cuantifica el bajo nivel de productividad de nuestro campesino. El éxodo de hombres sin tierra viene ocupando los suburbios de las ciudades, formando cinturones de miseria en las ciudades y en los pueblos. La falta de organización de la reforma agraria, la alteración de sus metas de liberación anti-feudal, la falta de crédito, el deficiente sistema de mercadeo de sus productos, hace que los campesinos engrosen las capas de la pobreza de las ciudades.

La Revolución Productiva en el campo, determinará por otra parte liquidar las trabas de nuestro desarrollo industrial que está frenado precisamente por el sub-desarrollo del sector agrícola. La expansión del mercado industrial está directamente vinculada al mejoramiento de los niveles de ingreso de la población mayoritaria campesina.

Actualmente la Restauración ha planificado una política de ausencia total del influjo del Estado en las tareas del campo, en la dotación de instrumentos mecánicos y agrotécnicos adecuados y ante todo en el crédito agrícola y la comercialización de sus productos.

El campesino boliviano aún no está emancipado socialmente. La educación y formación cultural del campesino no res-

aya
y el un
penales?

y la reforma del 53

No; acelerar la dursum de clases.

ponde a las necesidades y a las metas de un desarrollo combinado e integral.

La organización cooperativa es la meta inmediata para lograr los siguientes objetivos:

- liquidar el minifundio improductivo.
- lograr procesos agrícolas a menores costos por unidad, haciendo efectiva la mecanización y la tecnificación de ciertos servicios.
- lograr economías en los sistemas de adquisición de semillas, fertilizantes y otros elementos de trabajo como herramientas y servicios.
- facilitar el mejoramiento inmediato de la situación económica de los pequeños productores beneficiarios de la Reforma Agraria.
- al reducir los costos agrícolas, lograr que el abastecimiento del mercado consumidor se efectúe a precios reducidos y accesibles a la economía de los trabajadores urbanos y mineros.

La Ley de Cooperativas de setiembre de 1957 debe cumplir su objetivo básico que se refiere a transformar las condiciones del campo boliviano, fomentando la interdependencia de los productores, creando un espíritu de solidaridad ante problemas comunes y educando su aptitud para la convivencia social. En ese orden de cosas, las organizaciones cooperativas deben merecer un trato preferencial con respecto a los productores individuales, para que estas cooperativas lleguen a convertirse en verdaderos centros de formación de las colectividades campesinas. Las cooperativas constituyen el único instrumento para contrarrestar victoriosamente las desventajas económicas del minifundio, sin afectar el principio de la propiedad familiar inembargable de la tierra. Las Comunidades Indígenas deben servir de base para consolidar una estructura moderna y técnica del colectivismo agrario, dotado de los elementos indispensables para conservar y fortalecer esa secular tradición de trabajo comunitario. Las instituciones del cooperativismo integral, deberán adaptarse a este antiguo y rico esquema de organización. La agricultura intensiva, el riego, el uso y manejo científico de los suelos, los fertilizantes,

solo hay que completar la revolución
democrática en el campo. Liquidar
hasta sus últimas consecuencias lo que he

la colección de semillas y ante todo una conciencia social acorde con la meta del fortalecimiento económico del campesino boliviano, logrará en la organización cooperativa consolidar la base agrícola y ganadera de las tierras del Altiplano y de los valles andinos.

El sector empresarial del desarrollo agrícola de Bolivia es nuevo. Se fundó y se expandió como consecuencia de la apertura de las nuevas áreas de explotación agrícola en la región subtropical del país. Sus relaciones de producción son más avanzadas que el sector directamente beneficiado por la Reforma Agraria. En consecuencia hay una mayor productividad de los factores y cuenta con una organización más eficiente. Este sector capitalista viene creciendo significativamente desde 1953. Utiliza gran parte de la manó de obra proveniente de las migraciones internas. Su expansión se ha producido especialmente en las zonas del norte de Santa Cruz de la Sierra.

Este sector requiere un análisis técnico-científico que comprenda su funcionamiento económico, social y político con el objeto de establecer el tipo de relaciones que se deben crear con los otros sectores, especialmente el sector industrial, y la línea de acción que al respecto se debe seguir.

Como normas de carácter específico se deben adoptar las siguientes:

Liquidación total y definitiva del régimen latifundista y del neo-latifundismo restaurador, por anti-histórico y por ser el factor más relevante del atraso y estrangulamiento económico-social del país. La radicación de los nuevos propietarios en las tierras abiertas a la explotación en áreas nuevas, deberá estar garantizada por un plan racional de asistencia técnica y créditos suficientes. El levantamiento de catastro agrario indispensable para determinar la propiedad de la tierra, las unidades o tierras de producción y de este modo facilitar la ejecución de la Reforma Agraria y el rendimiento económico en el uso racional de la tierra.

El Estado creará junto a las Centrales Campesinas, que se ubicarán estratégicamente en el territorio nacional, centros de extensión, asistencia técnica, mecanización e investigación agrícola.

la. A través de estos centros se manejarán los sistemas de crédito supervisado en función de la Reforma Agraria.

Auspiciamos el estudio y la construcción acelerada de sistemas de riego en función de Reforma Agraria.

Los caminos vecinales y de penetración a las zonas agrícolas, requerirán una mayor atención tomando en cuenta que estas obras de infraestructuras pueden ser directamente ejecutadas por las Cooperativas y los sindicatos agrarios con asistencia técnica que otorgue el Gobierno. Estas vías de comunicación entre los centros productivos y el mercado son el único medio para eliminar los factores de estrangulamiento de la distribución de los productos agropecuarios para garantizar a los campesinos la colocación de sus cosechas a precios remunerativos y simultáneamente los consumidores puedan abastecerse a precios equitativos.

La Educación campesina es el motor de la liberación de este mayoritario conglomerado humano. Habrá que establecer un Sistema Nacional de granjas-escuelas encargado de capacitar a la juventud campesina en las tareas agrícolas modernas dentro del proceso de industrialización de productos tales como fibras, alimentos envasados, mataderos industriales, apicultura, avicultura, etc.

Los Departamentos de Beni y Pando, los valles interandinos y la meseta altiplánica, son centros importantes de producción ganadera. Para cada una de estas zonas el Estado debe fomentar centros de cría; establecer zonas de experimentación de sanidad animal y mejoramiento para la selección del ganado. Prestar protección a los pequeños ganaderos; crear mercados públicos de ganado en pie y contribuir al establecimiento de mataderos industriales en sitios adecuados para racionalizar el mercado y recuperar todos los sub-productos. El caso de transporte del ganado del Beni y Pando a las zonas de mayor densidad demográfica, deberá ser resuelto científicamente, después de un estudio integral que considere además las posibilidades racionales de exportación del ganado.

Nuestra producción agropecuaria debe tender al autoabastecimiento y para ello tiene que diversificarse. La política de sustitución de importaciones, ya desplegada por los gobiernos na-

cionalistas entre 1952 - 1964, debe proseguir aceleradamente para cumplir estos objetivos esenciales: ahorro de divisas, ampliación de nuestras posibilidades de exportación y garantía de un creciente mercado interno para la producción industrial. La política de importación de alimentos a través de los convenios de asistencia económica internacional debe ir aparejada de una rigurosa investigación que concluya en consideraciones no lesivas al desarrollo de nuestra industria agropecuaria.

Los salarios que se pagan en la explotación capitalista del agro no guardan relación con las acumulaciones de excedentes que ese sector efectúa periódicamente. Este sistema de injusta distribución del producto social se debe a la debilidad de la organización sindical campesina y a una falta de política salarial en el campo. El caso de los cortadores de caña y los recolectores de las cosechas de algodón es típicamente representativa de este sistema de acaparamiento del producto social.

POLITICA FISCAL Y MONETARIA:

Una política fiscal revolucionaria debe orientar esencialmente el gasto público hacia inversiones reproductivas estimulando las áreas que interesen prioritariamente al desarrollo. Desde el punto de vista del cobro de contribuciones, estas deben lograr una distribución equitativa de las cargas fiscales de acuerdo a la verdadera capacidad de tributación de la población.

La renta nacional que proviene en su mayoría de contribuciones aduaneras y de las regalías de exportación de minerales, debe asignarse básicamente en la inversión real del desarrollo económico.

La tradicional modalidad de presentar el Presupuesto por partidas ministeriales es anacrónica. Requiere una sustitución por la elaboración de planes específicos, debidamente cuantificados, y cronológicamente ajustados en sus montos de desembolso. A través de este sistema se determina con precisión el monto y la composición de las inversiones públicas, así como también los costos de los planes de acción del gobierno. La revisión de los pro-

gramas se facilita ampliamente, así como su oportuna y permanente evaluación con criterio prioritario.

La política fiscal debe tender a lograr en lo posible una justicia tributaria. Los sectores de mayores ingresos deben contribuir con mayores gravámenes progresivos al desarrollo nacional. En ese orden de cosas el impuesto a los dividendos debe ser planificado de acuerdo a las verdaderas necesidades del país.

El gasto militar, debe tener nuevos objetivos. Una concepción moderna del gasto específico debe ser aplicada con audacia para incorporarlo en una forma más amplia a las tareas del desarrollo económico social liberador. La demagogia pretoriana de los programas denominados de Acción Cívica, gestados y ejecutados por el Pentágono norteamericano debe suprimirse definitivamente. Las FF.AA. de Bolivia no necesitan ninguna tutela para cumplir sus funciones específicas dentro del Estado Nacional. Los labores de colonización a través de los batallones de colonización deben fortalecerse.

Un mejoramiento de los sistemas de recaudación es imperativo e impostergable. Debe mejorarse los sistemas de verificación de las declaraciones de los contribuyentes con el objeto de erradicar las evasiones y los vicios tradicionales de nuestro sistema impositivo. La evasión fiscal debe calificarse como delito de orden público.

Se requiere una revisión básica del Impuesto Sobre la Renta. Se debe estimular el ahorro personal y establecer impuestos progresivos a todo gasto supérfluo o suntuario. Con excepción del patrimonio familiar campesino y urbano, se debe afectar vigorosamente el enriquecimiento injusto a través de la herencia.

Por lo que se refiere a las normas de política monetaria ésta debe condicionarse a las necesidades específicas del desarrollo nacional. A través de esta nueva política monetaria se mantendrá un ritmo dinámico y de promoción en los sectores de producción. Debemos luchar por nuestra soberanía monetaria denunciando los convenios colonialistas auspiciados por el Fondo Monetario Internacional. La libre convertibilidad del peso boliviano, deberá ser mantenida solamente si se logra establecer un

criterio riguroso en los mecanismos de crédito (Bancos, Compañías de Seguros), que deberán pasar al control estatal. La Banca Comercial, industrial, de ahorro y préstamo, deberá ser monopolio del Estado. Un riguroso criterio selectivo en el crédito para el desarrollo, evitará el desperdicio de los escasos recursos monetarios del país. Se ha comprobado que la liberalidad en materia monetaria en un país subdesarrollado, sirve como el gran instrumento para el saqueo del país, por parte de los monopolios y sus agentes locales del sector terciario.

El Estado Nacional creará un sistema múltiple de cambios. Este mecanismo es el más potente instrumento para asegurar la estabilidad de la balanza de pagos de Bolivia y para impulsar su desarrollo económico.

Hay que democratizar el crédito con el fin de incorporar a la mayoría de los productores a la actividad económica. Hay que terminar con la concentración del crédito en manos de un restringido grupo de plutócratas, que precisamente por el uso omnipotente que tienen de este mecanismo de desarrollo, se constituyen en poderosos grupos de presión con intereses contrarios a los de la mayoría del pueblo.

El problema de la regulación del circulante monetario debe resolverse en función de las necesidades reales de la economía. Con un criterio riguroso en esta materia, con un manejo científicamente calibrado de lo que son las necesidades del crecimiento económico, se podrá mantener un grado adecuado de estabilidad monetaria y por consiguiente se evitará la inflación y también la depresión.

POLITICA INDUSTRIAL:

País subdesarrollado es país no industrializado.

La industrialización debe hacerse con hegemonía de los factores nacionales. La industrialización deberá cumplir con el objetivo de integrar horizontal y verticalmente nuestro sistema productivo industrial, en coordinación armónica con los demás sec-

tores. Un sector industrial desarrollado es el instrumento insustituible para generar el ahorro interno y la acumulación. Nuestra industria de transformación es casi inexistente. Casi no existe en Bolivia, por otra parte, industria ni electrificación de base. El único nuevo proyecto de electrificación industrial orientado hacia la minería es Corani y es de muy pequeña envergadura. Nuestra industrialización debe partir de la industria metalúrgica. Los textiles y otras manufacturas constituyen un sector de apoyo a este sector clave de la metalurgia y de la química pesada. No hay exportación de productos industriales. No ha habido en Bolivia una clase empresarial con genio suficiente como para montar las bases de la industrialización. Los talleres artesanales de Pura Pura, Achachicala y otros similares en otras ciudades de Bolivia, están inadecuadamente equipados. El sector fabril y manufacturero de Bolivia está estancado. Por esa razón se debe ejecutar una ambiciosa política nacional de desarrollo industrial. Esto quiere decir que el crecimiento de este sector sólo podrá materializarse con el apoyo y el simultáneo crecimiento de otros sectores como el petroquímico y el de la agricultura.

Es necesario, por otra parte, la creación de servicios adecuados a la expansión industrial. La administración pública, los transportes, el comercio, las comunicaciones, el régimen habitacional, deben ir apoyando persistentemente el desarrollo de la industria nacional.

Hay que establecer metas selectivas de industrialización. Esta industrialización debe ser un proceso autónomo e independiente que estimule y vigorice los vínculos económicos con los países de América Latina en su lucha contra el imperialismo norteamericano. En este sentido dentro del proceso de industrialización deben concebirse proyectos multilaterales de expansión productiva en sectores estratégicos como la petroquímica, el gas, el acero y la manufactura metalúrgica especial. Estos proyectos expansivos y liberadores deben considerar las economías de escala y los mejores procesos tecnológicos.

La gran minería, la siderúrgica, el petróleo, el gas, los oleoductos y gaseoductos, la generación de energía hidroeléctrica, como industrias básicas para fundar un desarrollo económico liberador, deben estar en manos del Estado Nacional. Paralelamente

te debe estimularse a la iniciativa privada para el fomento de la industria manufacturera y todas aquellas industrias secundarias que alimentan a este sector. La industria de bienes de capital (máquinas, herramientas, metal-mecánica en general) debe ser patrimonio del Estado y su funcionamiento tiene que canalizarse a través del sistema de la autogestión obrera.

Para el desarrollo industrial, agrícola, ganadero, riego y drenaje de los departamentos tropicales, se revitalizará la Corporación Boliviana de Fomento con un incremento de su patrimonio y con gran flexibilidad administrativa y empresarial; en igual forma se ampliarán sus atribuciones para acelerar el desarrollo integral de la zona andina.

El MNR considera que el desarrollo económico y la industrialización que libere al país de la coyunda colonial, se financiará en fuentes nacionales de capitalización. El suponer que la ayuda o cooperación norteamericana pueda constituirse en base de ese desarrollo independiente es una ilusión irrealizable. La utilización del capital extranjero solo se justificará si este capital está totalmente subordinado a los objetivos que informan nuestra doctrina económica nacionalista.

POLITICA SOCIAL:

La camarilla militar, bucrático-peculadora que asume el poder en noviembre de 1964, liquida las libertades democráticas. El movimiento sindical, nacido al calor y al impulso creador de los gobiernos nacionalistas es perseguido; sus líderes más caracterizados son acosados como perros rabiosos, el patrimonio de los sindicatos es confiscado, sus medios de expresión cultural y educación proletaria son destruidos y silenciados a sangre y fuego. Estas acciones tienen como corolario el asesinato en masa del pueblo obrero. Las masacres de mayo y setiembre de 1965 y el genocidio de la noche de San Juan de 1967, son las pruebas más elocuentes de lo que es capaz esta clase opresora. El apoyo que cuenta es el del imperialismo norteamericano y de la burguesía ligada a los intereses extranjeros. Esta nueva clase dominante crece como hongos después de la tormenta. Se enriquece al calor del

peculado de la alta burocracia militarista. Se explaya en Bolivia la pobreza de las capas populares, especialmente en los centros urbanos y en las minas. Esta descarada política represiva asfixia toda forma de expresar el descontento. Por ello, la burguesía y la alta burocracia peculadora, han destruido toda la base institucional y jurídica que protegía los derechos del pueblo trabajador. La expresión más clara de esta política es la reducción de los salarios de los obreros de la minería nacionalizada. El papadeo de incoherencia e indecisión en importantes sectores de la dirección popular ha sido aprovechado por la nueva burguesía cuya fuerza económica y conciencia de clase al servicio de intereses extranjeros se ha fortalecido enormemente en estos tres años del régimen de la Restauración.

El resultado de avance de la burguesía, es la opresión y el descuartizamiento de las organizaciones obreras y populares. El atraso político del campesinado ha servido de insconiente instrumento para radicalizar aún más esta lucha anti-obrera y anti-nacional.

El país entero vive una crisis social que se manifiesta en los niveles de la educación, de la cultura y de la capacitación técnica, de la salud pública, de la previsión y de la seguridad social; de la vivienda popular, de los servicios públicos de toda índole y nivel. El Estado Nacional que propugnamos los concebimos como instrumento político encargado de garantizar y proteger a las clases populares, a la mayoría de los bolivianos, que hoy viven acosados, sometidos al terror y a la discriminación. *El Estado Nacional es órgano de servicio.*

En materia sindical nuestros principios de acción, probados históricamente, se refieren a estimular el fortalecimiento de las organizaciones de la clase obrera y campesina, para que ellos sean nuevamente el instrumento de defensa y de superación de las condiciones culturales, económicas, materiales y sociales de los trabajadores y de sus familiares. Para ello los trabajadores deberán tener una mayor y justa participación en los beneficios resultantes del progreso económico.

Corresponde a la clase obrera el papel esencial para el desarrollo liberador. El proletariado en nuestro país es la clase

social con lúcida conciencia de sus objetivos de lucha. La clase obrera como artífice de la lucha popular anti-imperialista, es la que mayor responsabilidad tiene para la conducción del Estado Nacional. No puede haber Revolución Nacional anti-imperialista, anti-feudal y liberadora, sin el concurso militante de la clase obrera. Por esa razón fundamental, la movilización, la educación política y la organización sindical de los obreros constituye el requisito indispensable para materializar el cambio histórico en nuestro país.

Es imperiosa la reorganización y fortalecimiento del sindicalismo revolucionario. La Central Obrera Boliviana deberá ser una organización de clase, unitaria, independiente y comprometida estructuralmente con el desarrollo nacional liberador. La más amplia garantía para el ejercicio libre y sin traba de la actividad sindical, es el fundamento de la democracia de masas.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social creará un mecanismo institucional permanente que fije los salarios en función de la productividad y bajo el principio del reparto del producto social equitativamente.

La Ley General del Trabajo, actualmente vigente, es inadecuada. Se requiere un nuevo instrumento jurídico, debidamente reglamentado, que recoja la jurisprudencia nacional más progresiva, que legisle conjuntamente para obreros y campesinos y garantice la liberación de las clases explotadas. La protección al menor y a la mujer, debe merecer la más alta consideración de la sociedad revolucionaria. Debe establecerse el salario mínimo vital. Se establecerán sistemas de contratación colectiva a plazo fijo y de acuerdo a las peculiaridades de cada sector de producción.

La minería nacionalizada regulará sus actividades industriales a través del sistema de cooperativismo de producción descentralizada.

Los problemas de la previsión y de la seguridad social deberán ser enfocados desde el punto de vista de que todos los bolivianos tienen el Derecho a la Salud, sin limitación de tipo social, político, económico y geográfico. El actual sistema de Seguridad Social es inapropiado por los deficientes servicios mé-

dicos, olvidando los fines específicos que corresponden a la previsión social. Se deben ejecutar los programas idóneos de higiene, de atención médica a la madre y al niño. Los programas de defensa del capital humano deben abarcar urgentemente nuestras áreas rurales. Esa posibilidad se abrirá a través de una planificación coordinada entre las unidades de producción agropecuaria en el nivel de las comunidades, de las cooperativas y los servicios generales de asistencia social.

Hay una estrecha relación entre el grave problema de la morbilidad endémica de nuestra mayoritaria población, con la formación profesional de los médicos y el medio social en que actúan. Existe una defectuosa organización universitaria que recarga al estudiante con asignaturas de cierto valor teórico pero que les conduce a criterios individualistas de libre ejercicio de la profesión, con un arraigado sentido de lucro rápido y seguro. Frente a ello debe planificarse un sistema de formación profesional del médico que responda a los requerimientos de una medicina social.

El déficit habitacional en Bolivia es grave. Nuestra política estará orientada a dotar a las clases populares de viviendas adecuadas, higiénicas y económicas que cumplan la función social de dignificación de los bolivianos y les ayude a preservar su salud física y mental. El problema de la vivienda para los trabajadores mineros y de los obreros manuales, requiere una inmediata solución.

POLITICA EDUCACIONAL:

La educación del pueblo boliviano debe estar orientada, en todos sus niveles, hacia la creación de una conciencia nacionalista que conjugue armoniosamente nuestros valores históricos, geográficos, económicos y sociales con una clara meta de consolidación de la nacionalidad. Para cumplir este objetivo de superación de las deformaciones y de las agresiones culturales que permanentemente sufre nuestro país, en igual o peor forma que los países semicoloniales del mundo, se debe proceder a un riguroso examen y a una sincera tarea de revisión histórica.

Para hacer un diagnóstico del problema educativo boliviano, debemos partir de la impostergable urgencia de erradicar el analfabetismo. La orientación de los planes educativos no toma en cuenta las necesidades nacionales. Se mantiene petrificada la orientación tradicional hacia el bachillerato y el encasillamiento de la educación superior hacia las profesiones liberales universitarias. Las urgencias del desarrollo liberador obligan a pensar en una reforma integral de la educación, desde los niveles elementales hasta la formación universitaria.

Proclamamos el Estado Nacional como el órgano institucional de la educación del pueblo. Dada la magnitud de la empresa, y ante el volumen gigantesco de las inversiones que se requieren en el campo educativo, se admitirá el funcionamiento de las enseñanzas privada, ajustada y subordinada a la orientación, planificación y vigilancia del Estado.

Nuestro sistema educativo requiere una revisión sustancial. Debe educar al boliviano como hombre libre, formado en los valores del nacionalismo revolucionario y anti-imperialista. La educación debe estar orientada cuantitativamente y cualitativamente en función del desarrollo nacional liberador, para ello se debe elevar el nivel cultural y profesional de los educadores a cuyo cargo está la formación del hombre boliviano del futuro.

El Estado Nacional debe establecer un control efectivo y real sobre los medios de comunicación de masas, orientando esta intervención a preservar a la niñez y a la juventud de toda influencia extraña al modo de ser boliviano. Aquellos factores que incidan negativamente en la consolidación de su proceso formativo y desorienten o deformen su conducta ciudadana deben ser suprimidos.

La investigación científica y técnica debe ser fomentada por el Estado Nacional, en función de las metas del desarrollo liberador. Uno de los frenos estructurales más graves de nuestro crecimiento es la falta de técnicos, especialistas, expertos, investigadores, científicos, planificadores de la economía. Los núcleos de actividad económica del Estado y del sector privado, cooperarán mediante aportes efectivos en la formación de ese personal sin el cual todo el desarrollo económico y social es imposible.

Frente a una educación de castas, el nacionalismo revolucionario reafirma su tesis insobornable de la educación de masas.

La Universidad Boliviana debe estar conectada dinámica y permanentemente con el país nacional y con sus problemas. La Universidad debe estar al servicio del pueblo, para lo cual deberá proyectarse a todos los ámbitos de la vida nacional. Debe promoverse activamente la educación universitaria en beneficio de los hijos de los obreros bolivianos. La docencia universitaria debe estar orientada dentro del marco general ineludible del desarrollo liberador. Para cumplir estos superiores objetivos las Universidades Bolivianas deben contar con los recursos suficientes que eviten su estancamiento. Hay que tender a dotar a las universidades nacionales de rentas propias y propugnar su participación activa, como entidades de formación superior, en las responsabilidades que otorga el manejo de ciertos sectores de la operación industrial del desarrollo.

Se requiere multiplicar los Institutos Técnicos de alto y mediano nivel que sean los núcleos capaces de enriquecer las posibilidades de especialización. Cada empresa industrial, especialmente las mineras y de metalúrgica auspiciará la creación de núcleos de formación técnica. Los requerimiento de elemento humano calificado para llevar adelante la tarea de Reforma Agraria son cada día más angustiosos. Para llenar este peligroso vacío el Estado Nacional auspiciará su creación en todas las regiones del país.

Hay que dignificar al maestro boliviano. Para que cumplan sus fines los educadores deben contar con remuneraciones dignas de su alta función, asimismo un régimen de jubilaciones que les garantice una justificada recompensa por su dedicación a la formación de la juventud boliviana.

POLITICA PETROLERA:

La industria mundial del petróleo está operada por un poderoso "cartel" internacional formado por siete u ocho grupos de

grandes compañías que controlan los mercados, que establecen acuerdos sobre precios y que administran para su mayor beneficio, una falsa competencia entre las principales zonas productoras de petróleo. Si bien la producción boliviana de hidrocarburos no es de magnitud, la penetración del cartel mundial del petróleo se ha producido a través de las actividades de la Gulf Oil Company. Esa desigual concurrencia, ha determinado que el ente fiscal del petróleo YPFB, languidezca en una crisis estructural sumamente grave. Las medidas legislativas contenidas en el Código del Petróleo, al cabo de más de diez años de vigencia, han demostrado ser inadecuadas a los fines expansivos de la industria de los aceites pesados y sus derivados en manos del Estado, y ante esa realidad objetiva, los revolucionarios de Bolivia, de acuerdo con la dinámica de la política mundial, deben estar dotados de la suficiente capacidad autocrítica, como para postular vigorosamente la supresión de este sistema de concesiones que es históricamente una modalidad colonialista. Para lograr una expansión adecuada de las actividades del petróleo es imperativo el regresar progresivamente al régimen de monopolio de la producción, el transporte y la refinación en manos de YPFB. Su estructura técnica y administrativa debe ser remozada para que esta entidad fiscal y no otra, sea la que promueva y consolide para la Nación todas las actividades económicas derivadas del gas, organice compañías para el establecimiento de la industria petroquímica y controle totalmente las posibilidades de exportación de hidrocarburos.

LA DEFENSA DE LA NACION:

La liberación nacional de un país semicolonial afecta intereses extranjeros. El imperialismo se ha convertido en el gran obstáculo de nuestro tiempo. Impide la realización nacional de los países pobres. Para que Bolivia pueda ser efectivamente una Nación y pueda contar con un instrumento efectivo de Poder Político Soberano, necesita extirpar de su seno las ventajas que el capital extranjero disfruta actualmente. Nuestra Nación existirá en la historia en tanto rompa los nexos coloniales que le atan a la metrópoli financiera. No puede haber armonía entre la Colonia y la Nación.

Para expulsar el colonialismo hay que eliminar la subordinación impuesta por el capital que maneja a control remoto, desde los grandes centros de decisión imperial, las principales fuentes de riqueza de los países periféricos. Una nación es colonia, tiene sólo una apariencia libre, cuando su producción se determina fuera de sus fronteras, en las oficinas de las grandes compañías inversionistas, y cuando se diagnostica su atraso según un punto de vista extranjero.

Para ser una nación verdadera, Bolivia ineludiblemente debe enfrentarse con el imperialismo. Nuestra vida es ficticia y frágil por obra del imperialismo. Sin embargo el imperialismo es vulnerable porque esclaviza a millones de seres humanos, sumiéndolos en la miseria y porque desafía y aplasta el sentimiento y la conciencia nacional de los países subdesarrollados. La subordinación de las patrias a los cálculos mercantiles de las metrópolis es la motivación esencial que justifica y explica la Revolución de nuestro tiempo. No se puede regatear ni transar con el imperialismo. No puede haber igualdad política y jurídica entre las naciones, cuando las naciones son desiguales en el terreno económico.

El problema de la defensa de la nación se coloca en el primer plano de toda actividad política revolucionaria de la América Latina de nuestro tiempo. La unidad y movilización integral deben enfrentarse al acoso imperial. Todos los mecanismos de la patria, su producción, su cultura, deben ser analizados en función de la defensa. Diversos aspectos del quehacer nacional, de la capacitación del pueblo para el ejercicio republicano de la libertad, de la solidez y firmeza de nuestras instituciones, de nuestro Estado Nacional "Incoado pero no realizado", aparecen en un análisis coherente que es el del esfuerzo nacional defensivo. La integridad de nuestro país, el desarrollo de nuestra Revolución, están vinculados a este tema general de la defensa. Esa defensa tiene un centro, un actor. Ese centro, ese actor es el Ejército.

Nuestro país es y ha sido débil porque ha tenido y tiene un Ejército débil, un Ejército deformado en sus fines esenciales de consolidar la conciencia nacional. Hemos carecido de una doctrina adecuada de la defensa nacional. Esta falta de una filosofía nacional de la defensa, ha determinado que lleguemos al extre-

mo de que la propia colectividad boliviana, aparezca desconociendo la noción de su propia existencia. No tenemos doctrina de la defensa. En varias ocasiones, precisamente a causa de las injustas agresiones externas que nuestro país ha sufrido, se ha pretendido crear una doctrina de la defensa. Los trabajos de nuestros Estados Mayores se han reducido a crear "estrategias" contra los países limítrofes de acuerdo a la carga emocional que prevalecía en uno y otro tiempo. Estas tareas fueron obra de pocos profesionales militares en el nivel académico del Estado Mayor. La población boliviana, no tuvo idea sino esporádicamente, de esas movilizaciones. Ni los propios militares captaron auténticamente los conceptos en que estas estrategias descansaban.

Ahora nuestros militares hablan de la "defensa continental". Esta tesis es reaccionaria y no soporta el análisis más superficial. El pretexto de la defensa continental es el que esgrime el Pentágono norteamericano para subordinar y fiscalizar nuestros ejércitos y formular planes de defensa que sólo convienen al interés de esa gran potencia. Aceptar este dogma continental de la defensa del hemisferio como justificación para la existencia de nuestros ejércitos, es ni más ni menos que una vuelta al pasado colonial cuando las fuerzas militares del Alto Perú se las dirigía desde España a nombre de su Majestad Católica. Semejante tutoría es inaceptable para cualquier espíritu latinoamericano libre.

Hay algo más aún, que convalida esta doctrina de la defensa continental como una doctrina esencialmente colonialista: este pretexto sirve para establecer en la capital de los Estados Unidos un Estado Mayor, del cual parten directivas y consignas que son incompatibles con la soberanía de nuestras naciones, y en cada uno de nuestros países "misiones militares" encargadas de subordinar nuestros intereses nacionales, a los intereses extranjeros de la gran potencia.

Esta doctrina militar es antinacional y, ante todo, es inadecuada al tiempo histórico en que vive el mundo, donde el sistema de los bloques militares y de las alianzas convencionales ha sido sustituido totalmente por una realidad distinta, como en el caso europeo donde el problema nacional adquiere un valor preponderante. Las viejas tesis de Foster Dulles, que dividen al mundo en dos grupos antagónicos, que tratan de simplificar las ten-

siones mundiales en base al terrorismo verbal de los bloques ideológicos, han terminado. El propio antagonismo de la Guerra Fria es un hecho superado. Esa solidaridad del hemisferio no puede ser un elemento de agrupamiento y coordinación entre nuestras naciones, cuando su vigencia solamente ha servido para perpetuar la hegemonía norteamericana y para encubrir las situaciones más vergonzosas de servidumbre dentro del ostentoso marco de una organización regional "OEA" sostenida e impuesta por los intereses excluyentes del aparato político-militar de Estados Unidos.

La defensa de las patrias latinoamericanas será sólida y específica, cuando nuestro conglomerado nacional encuentre efectivamente su destino. Nuestro país no existe hoy día como Patria. Las patrias tienen, por encima de cualquier consideración emocional o pancarta ideológica alineada, un propósito, una meta. ¿Cuál es nuestro camino? ¿Mantener una situación indefinida de estancamiento y de pobreza? ¿Degradar a las masas en torneos electorales absurdos, donde se debate exclusivamente la consolidación de un sistema de injustas relaciones entre los bolivianos? ¿Es acaso el fin supremo de nuestra patria el contemplar ese turbio espectáculo de la politiquería palaciega convertida en un sistema central de la vida nacional?

La liberación que vendrá como resultado inevitable de la Revolución, en cambio devolverá a la Patria su razón de ser, su independencia y plena soberanía.

Contra ese Estado Nacional Boliviano liberado reaccionará inmediatamente el imperialismo. En ese momento, la necesidad de defendernos pasará al primer plano. La doctrina de la defensa de la Nación se elaborará entonces tomando en consideración los intereses internacionales afectados y su capacidad de reacción, los recursos económicos y políticos de la nación y el tipo de agresiones que podríamos enfrentar. Esa doctrina responderá entonces plenamente a las condiciones que en ella exige el arte militar. Será una doctrina que responderá al interés superior del país, consultará la movilización integral de la nación y otorgará al soldado y al ciudadano un sentido y una misión capaces de sacudir todas sus fibras. Volveremos a la tradición grandiosa de los tiempos inmediatamente posteriores al 9 de Abril de 1952, cuando toda la nación se puso de pie, nacionalizó las mi-

nas, hizo la reforma agraria y liquidó definitivamente un sistema injusto de explotación y vasallaje.

Las Fuerzas Armadas de la Nación tienen que estar ineludiblemente conscientes de las perspectivas que distinguirán a nuestro país. Bolivia, no puede ser para siempre, un satélite colonial ni su economía se puede mantener atada, sin alternativa, a la estructura que hoy le caracteriza. Esta situación tiene que terminar. Para terminar entrará en crisis. Esa crisis se traducirá en la liberación. A partir de la liberación se iniciará un ciclo heroico en la historia de Bolivia, como fue el ciclo heroico de la crisis surgida a raíz de la Guerra de la Independencia. Por primera vez, desde esas heroicas jornadas que liquidaron la dominación de España en el Alto Perú, nuestro movimiento nacional tendrá repercusiones en todo el continente y afectará la correlación actual de fuerzas internacional. Se requerirá un despliegue de energías total para sostener los objetivos de emancipación y progreso. Surgirá el ineluctable hecho de la defensa para lo cual será imperativa la concurrencia mística de todo el pueblo, la militancia combatiente de todos los ciudadanos, que desembocarán en una adecuada organización militar.

Un daño terrible se ha hecho a la conciencia de nuestros militares. Se trata de ese coro monótono de elogios interesados y de adulaciones tendenciosas que casi todos los grupos y corrientes políticas prodigan a la institución y a sus hombres. Este espíritu de halago hipócrita e insustancial se ha convertido casi en la norma de tratamiento que configura nuestra sociedad salida del Golpe Restaurador de 1964. Ahora, la politiquería nacional, salvo pocas excepciones, se ha reducido el arte de ver en las FF. AA. un sórdido instrumento para sus menguados trabajos y ambiciones. Los dirigentes políticos, desde los más encumbrados a los de más bajo nivel, proceden a "coquetear" con feminoide complacencia a los mandos militares de diversos rangos. Los periódicos "independientes" y los líderes mencionan a la institución armada en medio de adjetivos laudatorios. Se mira al Ejército como al gran instrumento para el golpe de Estado. El político boliviano que se acerca al militar siempre lleva propuestas embozadas, conjuras potenciales para "salvar al país". Este criterio que ahora es aceptado y fomentado por los propios mandos militares reduce al Ejército a una fracción armada cuyos hombres sólo podrían

proporcionar proporcionar triunfos inesperados. Esa actitud lamentable ha marcado la vida política de nuestro país hasta 1952 y ahora, desde 1964, suscita en el militar dos tipos de reacción. Por una parte el desdén de los militares hacia la actividad de los políticos. Para estos militares la política se confunde con el servilismo y la adulonería. Esta actitud no puede ser totalmente culpa de los militares. La mayoría de los políticos han terminado por envilecerse y descalificar el arte y la ciencia de la política.

La otra reacción es ese sentido absurdo de autosuficiencia que se produce en quien sólo escucha halagos y sugerencias. Cuando surge un sentimiento general "anti-militarista", como es el que ahora prevalece en la conciencia de las masas bolivianas por el hecho de que a nombre del Ejército se ha masacrado obreros y se ha vejado ciudadanos, los militares se ven sumidos en una suerte de estupor general. Se sienten incomprendidos, injustamente atacados por los "demagogos comunistas". Su reacción natural está ornamentada por el aislamiento, por el olímpico "retorno a los cuarteles", como si con esa actitud simbólica se quisiera borrar todo el rosario de desaciertos de los altos jefes militares que condujeron a la institución a esa situación de ser unas FF.AA., que ocupan militarmente su propio país, ametrallan trabajadores, hostilizan las organizaciones populares, sostienen un orden político injusto, cercenando la soberanía de la Nación.

Esta triste realidad sólo cambiará cuando nuestro país salga de la mediocridad colonial y el espíritu de la Guerra de la Independencia nuevamente guíe a todos los bolivianos, civiles y militares, hombres y mujeres, hacia una meta superior.

La obra de la Revolución Nacionalista de 1952, sin embargo, ha arraigado en amplios estratos de las FF.AA. Hay oficiales nacionalistas en cuyo ánimo se ha encarnado el espíritu de la independencia nacional y de reformas sociales que tanta falta hacen en nuestro país. La gravedad de nuestros problemas económicos y sociales, el drama existencial del sojuzgamiento y, ante todo, el ascenso de las masas a la dignidad ciudadana, acelera la depuración de este proceso.

Los sucesos de sangre y muerte de la República Dominicana en abril de 1965, han influido decisivamente a los ejércitos de

América Latina. La brutal intervención norteamericana y la resistencia de un sector de la oficialidad frente a este insólito atropello, hace carne en nuestros jefes y oficiales. Han percibido que en la Dominicana se ha puesto en evidencia que la soberanía de nuestras patrias está siempre en peligro y que su defensa sólo puede hacerse con heroísmo y voluntad. El papel de esos militares dominicanos que opusieron su coraje y su amor a la patria ante la bárbara intervención extranjera, ha repercutido en la conciencia de sus colegas bolivianos y latinoamericanos. Nuestro Ejército, al igual que el pueblo, está radicalizándose hacia el nacionalismo militante. Esa radicalización nacionalista de las FF.AA., significará ineludiblemente el nacimiento de una conciencia anti-imperialista en los cuadros militares de nuestros países.

LA REVOLUCION AL LADO DE LAS MASAS:

Nuestro mundo en las postrimerías de la década de 1960 es un mundo distinto. El nacionalismo contemporáneo no es del tipo del nacionalismo europeo de los siglos XVIII y XIX. El nacionalismo de los pueblos latinoamericanos busca ansiosamente la liberación nacional como proceso de cambio hacia el socialismo. La esfera internacional ha cambiado completamente desde aquellos años en que por primera vez el MNR y la izquierda nacionalista boliviana planteó el rescate del país a través de la liquidación del superestado minero-feudal. Esta etapa de la historia ya se ha cumplido. Desde 1952 se han producido hechos importantísimos en la historia política del mundo. Terminó el período de la guerra fría; el mundo socialista se ha extendido, Europa occidental se independiza; se ha producido la gran revolución del tercer mundo que ha liquidado un sistema colonialista de más de tres siglos; los países africanos y asiáticos han surgido como naciones independientes movilizando tras sí la inmensa mayoría de la humanidad; China y su Revolución Cultural han aparecido como la gran interrogante de nuestros tiempos; el poder político del capitalismo norteamericano ha sido puesto en tela de juicio al insurgir dentro de sus propias fronteras el grande y vigoroso desafío de la rebelión del pueblo negro; Vietnam se perfila como el símbolo más imponente de la historia de este siglo en mate-

ria de una resistencia militante de un pequeño país, pobre, olvidado y vejado, que desafía el poder militar más grande que ha conocido la humanidad; desde 1952 a la fecha se ha agudizado más aún la contradicción entre los pocos países opulentos, industrializados y satisfechos, y los países periféricos, hambrientos y explotados; nuevas formas de penetración imperialista se han inventado; nuevos sistemas de "ayuda económica a los países en desarrollo" han conducido, por las determinantes inexcusables de las leyes de la economía, a que estas "ayudas" sirvan para empobrecer más a nuestros pueblos y enriquezcan más a los países de los centros industriales; América Latina hace esfuerzos inmensos para resolver los problemas fatales que detienen su crecimiento y que ponen en peligro su existencia misma. Mercados comunes, asociaciones de libre comercio, revoluciones pacíficas, reformas dentro del "marco de la ley", son muestras inequívocas del fracaso de este camino del desarrollo en base a una inexistente solidaridad entre los ricos y los pobres del mundo. En un momento en que la ciencia y la tecnología han logrado avances tan impresionantes como la exploración espacial, la proliferación de la energía nuclear en manos de varias naciones de mediano rango; la presencia de China como potencia nuclear, y el desafío de la Cuba Socialista al imperialismo con su revolución victoriosa, la izquierda revolucionaria de Bolivia está obligada a plantear estas tesis básicas para la liberación nacional. No se trata de buscar un camino de provocación y de consciente suicidio. Se trata de interpretar con puntualidad histórica, los objetivos, las metas, las vías aptas para la independencia de nuestra Patria.

Por la profundidad de los cambios que se han producido en menos del transcurso de una generación, estamos en una época similar a la de nuestras Guerras de Independencia. Tenemos Patria, pero Patria sin libertad... Proseguir la lucha inconclusa del siglo pasado, es el gran desafío que la historia ha puesto en nuestras manos, para que nuestro paso tenga resonancia en el contexto de este mundo nuevo que sale ensangrentado de las grietas caducas de un sistema injusto.

! Hace veinte años la Revolución era una inquietud de intelectuales. Las masas pertenecían a la "democracia representativa", o creían pertenecer a ella, cuando en realidad estaban marginadas y oprimidas. Los revolucionarios vivían aislados o militaban

en organizaciones cuyo confuso reformismo aún tenía posibilidades. La más afortunada de esa generación de revolucionarios fue ciertamente la boliviana que logró sentar las bases de una nueva estructura en nuestro país. — Estamos viviendo ahora en 1968, un proceso de desplome de todas las ilusiones democráticas. Ante esa realidad, el camino certero es el de la Revolución al lado de las masas. Católicos, liberales, nacionalistas, demócratas sinceros, derivan ahora en una sólida concepción revolucionaria, entendida ésta como lucha por el cambio histórico. Se ha producido un ascenso cualitativo de vastas proporciones.

Ha llegado la hora de enterrar el dogmatismo y repudiar la estrechez de ideas políticas. La Revolución no se hace en cénaculos ni en ateneos. La tesis básica del cambio revolucionario une a las masas, fija metas superiores, encumbra los anhelos de los más tímidos y da hálitos de heroísmo a los valientes. La vieja sociedad capitalista se descompone. Las izquierdas latinoamericanas deben tener plena conciencia de este hecho. Es la época de las grandes definiciones.

Los hombres libres de Bolivia tienen un dilema: unirse y hacer carne y hueso con el Frente Patriótico que propugnamos para salvar su dignidad, o sumirse en la abyección.

- ¡POR LA UNIDAD PROGRAMÁTICA DEL GLORIOSO MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO!
- ¡POR LA UNIDAD DE LAS CLASES NACIONALES FRENTE AL IMPERIALISMO!
- ¡POR UNA PATRIA LIBRE Y DE LOS BOLIVIANOS!
- ¡CONTRA EL GENOCIDIO, CONTRA LA REPRESIÓN ANTI- OBRERA Y CONTRA EL HAMBRE!
- ¡POR LA REVOLUCIÓN NACIONAL!

Caracas, mayo de 1968.

Por el Comando Nacionalista "Carlos Montenegro"

GUILLERMO BEDREGAL, **FSB**
MARIO VELARDE DORADO,
JAVIER BEDREGAL GUTIERREZ. **FSB**

SUMARIO

Explicación y antecedentes	Pág. 1
Bases programáticas	" 5
Siete Consideraciones	" 7
Nueva organización del Estado	" 8
La Programación del Desarrollo Económico	" 14
Política Minera	" 18
Política Agraria	" 21
Política Fiscal y Monetaria	" 27
Política Industrial	" 29
Política Social	" 31
Política Educacional	" 34
Política Petrolera	" 36
LA DEFENSA DE LA NACION	" 37
LA REVOLUCION AL LADO DE LAS MASAS	" 43